

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**18233** *Resolución de 11 de septiembre de 2025, de la Diputación Provincial de Granada, referente a la convocatoria para proveer puestos de trabajo por el sistema de libre designación.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Granada» número 173, de 11 de septiembre de 2025, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer por libre designación:

Un puesto de Jefatura de Servicio de Ordenación y Carrera Profesional, perteneciente a la escala de Administración General, varias subescalas.

Un puesto de Jefatura de Servicio de Selección de Personal Temporal, perteneciente a la escala de Administración General, subescala Técnica.

Un puesto de Jefatura de Servicio de Asistencia Urbanística, perteneciente a la escala de Administración General/Especial, varias subescalas.

Un puesto de Jefatura de Servicio de Protección Civil, perteneciente a la escala de Administración General/Especial, varias subescalas.

Un puesto de Jefatura de Servicio de Planificación, Contratación Centralizada y Sistemas de Contratación con Asistencia a Municipios, perteneciente a la escala de Administración General, varias subescalas.

Un puesto de Jefatura de Servicio de Obras y Fondos Europeos, perteneciente a la escala de Administración General, varias subescalas.

Un puesto de Jefatura de Servicio de Gestión Administrativa y Económica, perteneciente a la escala de Administración General, varias subescalas.

Un puesto de Jefatura de Servicio de Formación y Empleo, perteneciente a la escala de Administración General/Especial, varias subescalas.

El plazo de presentación de solicitudes será de diez días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Granada, 11 de septiembre de 2025.—La Diputada Delegada de Transparencia, Recursos Humanos y Administración Electrónica, Mónica Castillo de la Rica.